Máster de Formación Permanente en Medicina Forense. 22.ª Edición.

Código: 24721070

DATOS GENERALES

Curso académico	
Tipo de curso	Máster de Formación Permanente
Número de créditos	60,00 Créditos ECTS
Matrícula	1.500 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	Licenciados/Graduados en Medicina, Odontología, Enfermería, Fisioterapia, Biomedicina, Biología, Antropología, Ingeniería biomédica, Derecho y Criminología, con actividad pericial ante los Juzgados y tribunales, o que pretendan iniciarse en ella.
Modalidad	On-line
Lugar de impartición	Aula Virtual
Horario	No procede

Dirección

Organizador	Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal
Dirección	Ana María Castelló Ponce Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València Hugo Rodríguez Almada Profesor Agregado de Medicina Legal. Fernando Verdú Pascual Catedrático de Medicina Legal (J). Valencia. España.

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 15/10/2024
Fecha inicio	Octubre 2024
Fecha fin	Julio 2025

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Generalidades

1. La prueba pericial médica en los distintos campos del Derecho
2. Los sistemas Medico Forenses en América y Europa
3. Investigación y método pericial
4. Ética y prueba pericial
5. Responsabilidad Profesional del Perito Médico.

Tanatología forense

1. Tanatología forense: Concepto y contenido. Conceptos de muerte. Grados de muerte
2. Las distintas formas de morir: conceptos y trascendencia jurídica.
3. Curso y velocidad de la muerte. Indicadores de agonía. Prelación en la muerte de dos o más personas.
4. Diagnóstico de la muerte.
5. La muerte demostrada. Muerte encefálica y en parada cardiorespiratoria.
6. Fenómenos cadavéricos. Concepto y clasificación
7. Enfriamiento. Período de adaptación térmica
8. Deshidratación. Depósitos sanguíneos cutáneos y viscerales.
9. Rigidez. El fenómeno de la contracción instantánea.
10. Autolisis y descomposición. Cronología de la descomposición.
11. Preservación y transformación cadavérica. Transformación grasa.
12. Transformación seca.
13. Otros fenómenos cadavéricos transformadores.
14. Duración de la muerte: Concepto e importancia. Rutinas y medios para datar la muerte.
15. Autopsia judicial penal y autopsia judicial civil.
16. Tiempos de la autopsia. Exploración cadavérica externa e interna.

17. Técnicas auxiliares para el necrodiagnóstico médico forense.
18. Lesiones vitales, perimortales y postvitales. Origen. Rutinas y medios de diagnóstico
19. Hallazgo del cadáver: Levantamiento e inspección del lugar.

Patología forense

1. Mecanismos de muerte en las lesiones. Clasificación. Destrucción de centros vitales. Hemorragias.
2. Diagnóstico de la muerte por shock traumático y por embolias.
3. Síndrome de disfunción multiorgánica
4. Mecanismos de muerte de origen natural. Concepto y clasificación.
5. Muerte natural de origen cardiovascular y respiratorio 6. Muerte natural de origen neurológico
7. Muerte natural de origen digestivo.
8. Muerte natural de origen metabólico
9. Muerte súbita en la infancia.
10. Muerte súbita del adulto.
11. Estudio de las contusiones. Signos de lucha y signos de defensa.
12. Heridas por arma blanca. Cuestiones de interés para los tribunales.
13. Armas de fuego. Heridas por armas de fuego. Cuestiones de interés para los tribunales.
14. Lesiones por electricidad. Cuestiones de interés para los tribunales
15. Lesiones por calor. Quemaduras. Cuestiones de interés para los tribunales
16. Lesiones en incendios. Cuestiones de interés para los tribunales . Carbonización cadavérica.
17. Lesiones por explosiones. Cuestiones de interés para los tribunales.
18. Grandes catástrofes. Cuestiones de interés para los tribunales
19. Malos tratos en el ámbito familiar. Concepto. Malos tratos a menores. Abuso sexual en menores Cuestiones de interés para los tribunales
20. Malos tratos en torno a la relación de pareja. Cuestiones de interés para los tribunales
21. Malos tratos a los ancianos. Cuestiones de interés para los tribunales
22. Lesiones por accidentes durante el tránsito de vehículos.
23. Asfixias mecánicas. Concepto. Clasificación. Mecanismos de muerte. Lesiones comunes en las muertes por asfixias.
24. Ahorcadura. Cuestiones de interés para los tribunales
25. Estrangulación. Cuestiones de interés para los tribunales
26. Sofocación. Cuestiones de interés para los tribunales. 27. Sumersión. Cuestiones de interés para los tribunales
28. Muerte violenta en la infancia.
29. Patología natural y violenta en relación con el trabajo. Conceptos de enfermedad común, profesional y del trabajo. El accidente común y del trabajo.
30. Causas y complementos causales en la producción de lesiones. El estado previo patológico. Enfermedades naturales de origen traumático. Establecimiento de la causalidad.
31. Contenido del informe médico para el auxilio de los tribunales. Conceptos médicos de interés para la calificación de los hechos.

Sexología forense

1. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales.
2. Embarazo. Cuestiones de interés para los tribunales. Aborto. Cuestiones de interés para los tribunales..
3. Diagnóstico del nacimiento fisiológico. Establecimiento de la duración de la vida.
4. Diagnóstico del sexo. Estados intersexuales. Transexualismo.
5. Disfunciones coitales. Cuestiones de interés para los tribunales
6.- SISTEMA

Toxicología forense

1. Introducción a la toxicología. Principios y conceptos. Etiología y mecanismo de acción de los tóxicos.
2. Intoxicaciones por gases y vapores.
3. Intoxicaciones por cáusticos, metales y metaloides.
4. Intoxicaciones por alcohol y disolventes.
5. Intoxicaciones por plaguicidas.
6. Intoxicaciones por medicamentos, alimentos, hongos y venenos animales.

Psiquiatría forense

1. Psiquiatría forense: Concepto, objetivos y aplicación en los campos del derecho.
2. Imputabilidad: Concepto. Cuestiones de interés para los tribunales.
3. Capacidad de obrar: Concepto Cuestiones de interés para los tribunales.
4. Aspectos médico-forenses de los Trastornos del desarrollo.
5. Aspectos médico-forenses de los deliriums, demencias, trastornos amnésicos y otros trastornos cognitivos.
6. Aspectos médico-forenses de los trastornos relacionados con alcohol.
7. Aspectos médico-forenses de los trastornos relacionados con opiáceos y cocaína.
8. Aspectos médico-forenses de los trastornos relacionados con cannabis y otras drogas
9. Aspectos médico-forenses de los trastornos psicóticos (1). Esquizofrenia.
10. Aspectos médico-forenses de los trastornos psicótícos (2). Trastorno delirante.
11. Aspectos médico-forenses de los trastornos del estado de ánimo.
12. Aspectos médico-forenses de los trastornos de ansiedad. Trastorno por estrés postraumático.
13. Aspectos médico-forenses trastornos somatomorfos, facticios y disociativos.
14. Aspectos médico-forenses de los trastornos de la inclinación sexual. Parafilias.
15. Aspectos médico-forenses de los trastorno del control de los impulsos.
16. Aspectos médico-forenses de los trastornos de la personalidad. (I): Concepto y clasificación. Tipos clínicos,

evolución, pronóstico y tratamiento.
17. Aspectos médico-forenses de los trastornos de la personalidad (2): Trastorno antisocial. Trastorno límite de la personalidad

Evaluación del daño

1. Valoración médica del daño a la persona. Fundamentos jurídicos. La reparación jurídica de los daños personales. La reparación del daño corporal en Europa.
2. Valoración médica del daño a la persona. Fundamentos médicos. Deficiencia, discapacidad y minusvalía. La medida de la salud y de las aptitudes funcionales. La doctrina médico-legal en la valoración de los daños personales.
3. Valoración médica de los daños personales en el ámbito penal. Las lesiones y su calificación jurídica, El dictamen pericial médico en las lesiones.
4. Valoración médica de los daños personales en el ámbito civil. La Responsabilidad civil.
5. Perjuicios económicos o patrimoniales. Perjuicios extrapatrimoniales. Formas de reparar las consecuencias de nuestros actos y omisiones Necesidad de la valoración del daño causado.
6. Valoración médica de los daños personales en el ámbito civil (II).Valoración económica del daño a la persona. Los baremos. El valor económico del ser humano Concepto de baremo. La historia de los baremos Clasificación de los baremos.
7. Valoración médica de los daños personales en el ámbito laboral. La valoración de las lesiones por accidente de trabajo. La valoración de la incapacidad laboral. Valoración médica de las minusvalías derivadas de daños personales. Concepto de minusvalía o hándicap. Sistemas de valoración.
8. La misión pericial médica en valoración de daños personales. Origen. Encargo. Objetivos. Procedimiento. Aspectos éticos y deontológicos. Responsabilidad del médico.
9. Metodología en valoración de daños personales. Estado anterior. Causalidad. Interferencias: los trastornos psíquicos postraumáticos Simulación y neurosis de renta Proyecciones del daño corporal: los perjuicios.
10. El informe médico de valoración del daño. Generalidades del informe médico legal. Particularidades del informe de valoración de daños personales: ámbito, aplicación, destinatarios, Aspectos de fondo y aspectos formales.

Antropología forense

1. Antropología Forense. El método investigador en antropología forense . El el lugar del hallazgo. Tratamiento de los restos previo a su estudio.
2. El análisis antropológico: principales protocolos, sistemática del procedimiento morfométrico, instrumental de uso, requerimientos métricos mínimos. Identificación de la especie y origen poblacional.
3. Determinación de la edad, sexo y talla.
4. Identificación odontológica
5. Tafonomía: la relación entre los restos cadavéricos y el entorno. Estimación de la data de los restos.

Criminalística

1. La identificación en criminalística: Indicios biológicos y no biológicos en el lugar de los hechos.
2. Huellas dactilares.
3. Otras huellas 4. Pelos y cabellos.
5. Manchas biológicas
6. Aplicaciones del ADN

Trabajo fin de Máster

Trabajo fin de Máster

PROFESORADO

Aurora Adam Morell

Profesor Asociado de Universidad. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València.

Rafael Bañón González

Médico forense. Instituto de Medicina legal de Murcia. Profesor Asociado de Medicina Legal. Universidad. Universidad de Murcia

María Benito Sánchez

Profesora Ayudante Doctora. Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Universidad Complutense de Madrid

Antonio Francisco Javier Cardona Llorens

Profesor/a Titular de Universidad. Universidad Miguel Hernández de Elche

Miguel Ángel Carnicero Giménez de Azcárate

Médico forense. San Sebastián, España.

Ana María Castelló Ponce

Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València

María Teresa Criado del Río

Profesora Titular de Universidad. Universidad de Zaragoza

Mario Adrián Echenique Febrero

Médico Especialista en Anatomía Patológica UDELAR. Instituto Técnico Forense. Montevideo. Uruguay

Francisco Etxeberría Gabilondo

Profesor/a Titular de Universidad. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Daisy Francisca Ferrer Marrero

Profesor/a Ayudante de Universidad. Universidad Médica de La Habana

Roberto Oscar Foyo Peñaranda

Profesor Adjunto de la Cátedra de Medicina Legal de la UBA y subsecretario de la Oficina de Violencia Doméstica

Francisco Gregorio Francés Bozal

Profesor Titular. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València.

Jorge Adrián Herbstein

Médico forense de la Corte Suprema de Justicia de Argentina

Claudio Andrés Herrera Mardones

Médico Forense, Servicio Médico Legal, Temuco, Chile

Elena Labajo González

Profesora Contratada Doctora. Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Universidad Complutense de Madrid

Miguel Lorente Acosta

Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Granada

Dolores Marhuenda Amorós

Profesora Titular de Universidad. Universidad Miguel Hernández de Elche

María de las Mercedes Martínez León

Profesora Contratado Doctor. Universidad de Valladolid

Domingo Manuel Mederos Catalano

Profesor Agregado de la Cátedra de Medicina Legal de la Universidad de la República. Uruguay

Eduardo Murcia Sáiz

Médico Forense. Tribunal Superior de Justicia de Aragón

María Esperanza Navarro Escayola

Jefe de Sección de Toxicología. Instituto de Medicina Legal de Alicante

María del Carmen Negre Muñoz

Médico Forense. Instituto de Medicina Legal de Castellón

Santiago Rincón Velázquez

Profesor Asociado de Universidad. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València. Médico forense. Instituto de Medicina legal de Valencia.

Nubia Agustina Riquelme Zornow

medico legista-tanatologo. Servicio Médico Legal

Hugo Rodríguez Almada

Profesor Agregado de Medicina Legal.

Hugo Daniel Rodríguez Almada

Profesor Titular de Medicina Legal. Departamento de Medicina legal y Ciencias Forenses. Facultad de Medicina. Universidad de la República (Uruguay)

Leonardo Santos Saccomanno

Médico Forense en San Carlos de Bariloche. Poder Judicial de Rio Negro. República Argentina.

Fernando Verdú Pascual

Catedrático de Medicina Legal (J). Valencia. España.

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Ejercicio de la pericia privada ante los Tribunales de Justicia.
Asesoría a despachos de abogados en asuntos relacionados con la Medicina Forense.
Ejercicio de la pericia privada ante los órganos de mediación.
Labor docente e investigadora en Medicina Forense.
Preparación para acceso a función pública relacionada con la Medicina Forense.

Mediante el Máster de Formación Permanente en Medicina Forense se busca que, aquellos profesionales que trabajan o estén interesados en hacerlo en este ámbito, cuenten con una formación completa que abarque la parte científica con la aplicación práctica. Además, permite integrar a diferentes profesionales interesados, desde aquellos que trabajan en tribunales de justicia, asesoría a compañías de seguros privadas en valoración del daño corporal, asesoría a despachos de abogados en asuntos médico forenses, ejercicio de la pericia privada ante los órganos de mediación, así como médicos forenses y otros profesionales.

El Máster de Formación Permanente en Medicina Forense abordará desde las cuestiones generales, pasando por la tanatología y la patología forenses, así como sexología, toxicología y psiquiatría forenses. Otros temas a cubrir son la evaluación del daño, la antropología forense y criminalística, además de la realización de un trabajo final de curso.
Ventajas de cursar el Máster de Formación Permanente en Medicina Forense:

1. Es compatible con la vida laboral gracias a su modalidad online, que hace posible la flexibilidad de horarios.

2. Permite que profesores y alumnos de distintas latitudes enriquezcan aún más esta especialidad, gracias a compartir experiencias, dando un valor añadido a los participantes del aula virtual.

3. Ofrece materiales y recursos adecuados en el aula virtual, desde materiales multimedia, vídeos, archivos Powerpoint y PDF, audios, diapositivas, bibliografía, enlaces, etc., así como foros de debate, participación, colaboración, trabajo en equipo y de resolución de dudas, además de un sistema de videoconferencia y tutoría personal.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA DEL MÁSTER
El Aula Virtual se constituye como un entorno de encuentro, intercambio y aprendizaje dinámico. Encontrarás además del equipo docente, personal de apoyo (dinamizadora y equipo técnico) que te orientará y ayudará a lo largo de toda tu experiencia formativa.
Los participantes disponen de una clave personalizada que permite el acceso al curso desde cualquier ordenador conectado a Internet y desde cualquier navegador Web y sistema operativo. Además, por ser alumnado de este curso la Universidad les proporciona (si todavía no ha sido alumno/a de la Universidad) una cuenta de correo electrónico.
La metodología online permite trasladar la experiencia formativa al AULA VIRTUAL de la UV, donde el alumnado y el profesorado podrán adquirir e intercambiar conocimientos independientemente del momento y del lugar donde se encuentren.

MATERIALES Y RECURSOS ADECUADOS
Dentro del curso hay una programación que es uno de los recursos más importantes en la medida en la que sirve de guía al indicar los hitos más importantes en el desarrollo del programa formativo (activación de temas, exámenes, recuperaciones, &)
Este máster está estructurado en nueve asignaturas y el Trabajo Final del Máster (TFM).
En el Aula Virtual está todo el material didáctico, que se irá activando de acuerdo con la programación establecida, y que compone el programa del curso. Se realizan materiales exprofeso, maquetados con el mismo formato, que componen la esencia de la formación y que permiten tanto su estudio como descarga en pdf.
Además, en este curso podrás encontrar un conjunto de recursos adicionales que van a permitir al profesorado complementar su docencia:
- Materiales multimedia (videos, audios, enlaces, imágenes, &)
- Conferencias en directo que se nombrarán como □ateneos□.
- Referencias bibliográficas
- A través de la VPN de la Universitat podrá visualizar y descargar muchísimos artículos, revistas, & de interés. En el foro se irá aportando muchísimos enlaces de consulta que ampliarán los contenidos básicos de cada asignatura.

COMUNICACIÓN CONSTANTE
Durante el desarrollo de la actividad formativa, los participantes dispondrán de diversas herramientas de comunicación, como los foros, tablón de anuncios, mensajería interna, videoconferencias

Los FOROS de debate son espacios compartidos por todos los participantes (alumnado y profesorado) que permiten el intercambio de ideas, así como resolver dudas, proponer debates y responder cuestiones.
También permiten intercambiar archivos para realizar actividades determinadas en grupo.
Los foros fomentan la participación, la colaboración y el trabajo en equipo. Están siempre disponibles, el alumno decide cuándo realiza su aportación, escogiendo el momento que mejor se adapta a su horario.
Tres formatos fundamentales de foro son:
- Foro de cuestiones generales, de Cuestiones Generales se pueden plantear dudas sobre el uso de la plataforma, comunicar noticias generales del curso, realizar presentaciones personales, comunicar intereses, etc
- Foro específico de la asignatura, los participantes pueden plantear dudas y consultas relacionadas con los contenidos y las actividades, a las que podrán responder tanto los tutores como los alumnos. También se pueden proponer temas de discusión relacionados con la materia, así como compartir recursos que puedan ser de utilidad para el trabajo en los contenidos

planteados en el tema: direcciones web, referencias de artículos o libros, u otra información que sea de interés general.
- Tablón de anuncios: sólo el profesorado, dinamizadora y equipo técnico pueden publicar mensajes.

Todos los participantes recibirán la información que se publique en los foros en la dirección de correo electrónico de la Universidad.

Un eje fundamental en la formación on line es el seguimiento personal llevado a cabo por los tutores del curso, ayudando a profundizar y afianzar los conceptos clave y resolviendo las dudas y consultas particulares a través de un sistema de TUTORÍA personal.
El Aula Virtual dispone de un sistema de VIDEOCONFERENCIA que permitirá profundizar en distintos contenidos, discutir casos prácticos, y asistir a presentaciones en las que los alumnos pueden realizar preguntas y compartir experiencias. Previamente se indicarán las fechas de los ateneos que se van a realizar y quedarán grabados para que posteriormente se puedan visualizar.

EVALUACIÓN
En cuanto a la Evaluación Final del curso, se aplicará el siguiente criterio:
- Todas las asignaturas (nueve teóricas y el TFM) deberán superarse con una calificación mínima de un 5. En las nueve primeras asignaturas se irán proponiendo cuestionarios que debe realizar y alguna tarea de desarrollo. En los cuestionarios tendrá dos oportunidades de realizarlos y la calificación de ese ejercicio será la media de los dos intentos si los realiza. La calificación final de cada asignatura se calculará con la media de las calificaciones obtenidas en todos los ejercicios que se han ido proponiendo en las diferentes unidades. Por este motivo si suspende algún ejercicio lo podrá compensar con el resto de los ejercicios de la asignatura.
- La nota final se calculará con la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las distintas asignaturas, en función de los créditos de cada una de ellas
- En el curso se especificarán las dos convocatorias existentes para las dos asignaturas teóricas en el recurso de la programación.